

El Eco de Cartagena.

Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7232

Preios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIA, tres meses, 50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.
La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 51 bis rue Saint-Anne.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

MARTES 15 DE DICIEMBRE 1885.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico y en las formas de fácil cobro. La redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. No se devuelven los originales.

Anuncios a precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

LOS CARLISTAS.—SUS PLANES.— ENFERMEDAD DE D. CARLOS.

Nuestro colega «El Globo» ha recibido del corresponsal de la «Nación» periódico del Plata, corresponsal que en la actualidad viaja por Italia, copia de una conversación sostenida recientemente con D. Carlos, en Venecia, y de esta conversación, tomamos estos recortes:

«Corresponsal.—¿Y qué cree el señor duque que sucederá en España?»

D. Carlos.—Una cosa es para mí segura; que la unión de los partidos liberales dinásticos no ofrece garantías de estabilidad. Los diversos bandos se disputarán encarnizadamente la herencia del poder, haciendo todo creer que los republicanos serán los primeros en lanzarse a la acción decisiva. El Sr. Ruiz Zorrilla anuncia ya que en breve será un hecho la república en España.

C.—Y en esta lucha, ¿qué actitud asumirá el partido que reconoce por jefe al señor duque?

D.—Si de ellos dependiera solamente, mis partidarios se lanzarían inmediatamente a la acción, se habrían lanzado ya, pero yo me he esforzado y me esfuerzo para contenerlos, porque no creo llegado el momento de obrar. Por lo demás, firme en mis derechos, espero el momento oportuno, y la hora de la acción me encontrará en mi puesto.

C.—¿Cuáles, a juicio del señor duque, el mayor peligro de la situación creada para la Península por el fallecimiento del Rey?

D.—El peligro mayor está en la perturbación que traerá indudablemente la lucha agitada de los partidos que procurarán por todos los medios posibles asegurar cada cual para sí la situación.

C.—Se dice que el ejército es el árbitro de la situación en España y que disponiendo de él por completo el general Martínez Campos, adicto al actual orden de cosas, se hará lo que este quiera. ¿Es esto cierto?

D.—El general Martínez Campos es un jefe prestigioso del ejército español, pero como él hay otros. Jovellar y Quesada, por ejemplo.

Y no todos tienen su mismo modo de pensar en política. Los republicanos se jactan de contar con elementos en el ejército, y Ruiz Zorrilla dice a quien quiere oírle que no serán generales los que han de faltarle el día de la acción.

C.—¿Piensa el señor duque permanecer algún tiempo en Venecia?

D.—No pienso por ahora en moverme de aquí.

Al recoger esta conversación «El Globo» hace constar que bien vé lo que D. Carlos quiere, que es que los

republicanos cometan alguna temeridad, para él aprovecharse, pero que los republicanos no harán semejante cosa.

En cuanto a la enfermedad de don Carlos, hé aquí lo que dice «La Fé».

«Nos consta que hace diez días el señor duque de Madrid se encontraba en perfecto estado de salud; pero como ningún hombre, siquiera tenga la excepcional robustez del señor duque de Madrid, está libre de caer enfermo, no decimos que no puede estarlo ahora.

Lo que si decimos y afirmamos rotundamente es que si estuviera en firme o simplemente delicado, a estas horas se sabría en Madrid, sin que «El Resumen» lo dijera, y esto por una razón sencillísima; por la de que la infuista noticia habría sido comunicada por todas las agencias telegráficas de Europa en todo tiempo pero especialmente ahora, desde la muerte de D. Alfonso, cuando apenas pasa día sin que la «Agencia Havas» y la «Agencia Fabra» no nos diga lo que hace y aun lo que piensa hacer el señor duque de Madrid, vigilado y espiado más que nunca por curiosos y polizontes internacionales.»

Más adelante publica también «La Fé» el siguiente telegrama que dice ha recibido de Viena:

«El señor está perfectamente bien. —MELGAR.»

EL MAGISTRAL DE SANTIAGO.

Sobre este asunto, y después de protestar del sermón de que hemos hablado, añade *El Anunciador* de la Coruña:

«Tenemos entendido que el Eminentísimo señor cardenal Payá, en la alta esfera de sus atribuciones, y en la suya y en la parte que le atañe, el señor gobernador civil de esta provincia, aspiran a que el hecho no quede impune, lamentando mucho nosotros —a fuer de católicos sinceros— que haya quien se comporte como un partidario en lugar de conducirse como sacerdote cristiano.»

LA CUESTION DE ORIENTE.

La comisión internacional delimitadora de la línea neutral que ha de separar los ejércitos serbio y búlgaro, se compone del conde de Rosenberg-Orsini, teniente coronel del ejército austriaco y ex-ayudante del emperador; del conde de Wedel, teniente coronel del ejército alemán; del barón de Kaulbars, coronel ruso, y del teniente coronel Beratti, del ejército italiano.

Estos tres últimos son agregados militares a sus respectivas embajadas en Viena.

La noticia del próximo arreglo de

la cuestión búlgaro-rumeliotia ha producido en Atenas una viva emoción.

La prensa pide unánime que Grecia tome energicas medidas antes de la terminación de la crisis.

Sostiene que la unión de la Rumania y la Bulgaria perturba el equilibrio de los Balcanes, creado por el tratado de Berlín, y que por lo tanto no debe consentirse la nación helénica a no ser que obtenga compensaciones territoriales.

Los preparativos militares se han completado.

Segun telegramas de Belgrado, recibidos en Viena, se han vuelto a romper las hostilidades entre búlgaros y serbios.

El hecho ocurrió de la manera siguiente, segun refiere un despacho oficial serbio.

Las avanzadas búlgaras que se hallaban a cinco kilómetros de las serbias hicieron un movimiento de más de cuatro kilómetros en dirección a aquellas, las cuales hicieron fuego, trabándose un combate que duró media hora terminando con la retirada de los búlgaros.

Esta acción no ha tenido sin embargo, la importancia que se le ha atribuido limitándose segun dicen los despachos de Sofia a un tiroteo de avanzadas.

Se cree que este incidente no impedirá que continúen las negociaciones de paz, las cuales están ya muy adelantadas.

EL CÓDIGO Y MATRIMONIO CIVIL.

—O—

De «El Correo.»

Varios periódicos dicen que el señor ministro de Gracia y Justicia imprimirá al proyecto del Código un sentido más favorable a la unificación del derecho, de acuerdo con las opiniones que expuso en la luminosa discusión del Congreso y que sostuvieron también los Sres. Gattazo y Canalejas.

La cuestión del matrimonio civil se resolverá adoptando el criterio armónico en que fue inspirado el voto particular del Sr. Canalejas, y que suscribieron los entonces individuos de la comisión y hoy ministros de Gracia y Justicia y Ultramar, señores Alonso Martinez y Gamazo.

LAS ADUANAS DE FILIPINAS.

—O—

Durante el mes de setiembre último, la recaudación obtenida por todos los conceptos del Arancel en las Aduanas de Filipinas, ha sido de pesos 198.753'05; de los cuales corresponden a la Aduana de Manila 165.118'82; siguiendo después, por orden de recaudación, la de Ilo Ilo, Cebú y Zamboanga.

La recaudación excede en 52.384'56 pesos a la de igual mes del año anterior, y 17.378'07 al presupuesto.

DESTINOS A LOS SARGENTOS.

—O—

La junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles, del Consejo de Redenciones y Enganches, publicó ayer en la «Gaceta» el estado de los destinos vacantes que deben proveerse en sargentos del ejército y marina y licenciados de las clases de tropa, en cumplimiento del artículo veinte del reglamento de 10 de octubre último.

Los destinos son 71: 41 de ellos corresponden a la primera categoría de las cuatro en que se han clasificado los destinos para su provisión con individuos de la clase militar, 17 [entre ellos diez plazas de celadores de telégrafo] a la categoría segunda, 11 a la tercera, y dos a la cuarta. De los 41 destinos de la categoría primera, 19 son de ordenanzas de telégrafos.

Noticias Generales.

Se ha levantado el estado de guerra en Andalucía.

De la factoría de Rio de Oro escriben lo siguiente:

«Los resultados de las gestiones del comisario régio Sr. Bonelli, superan a cuanto se creía.

El día 21 se encontraban en la factoría en construcción tres jefes árabes, sherifes y personas que no tienen nada de salvajes.

Iban en representación del rey-zuelo de aquea vastísima comarca y han ofrecido incondicional apoyo a nuestro comisario.

Muéstrase verdadera satisfacción por nuestro establecimiento en aquellas costas, que les asegura un excelente puerto, relativamente próximo, y donde acudirán los productos que hoy se dirigen al Senegal. Tienen mucha pluma de avestruz, y han prometido que pronto llevarán oro, marfil, buyes y caballos en abundancia.

Dichos cachos llegarán el 16 del actual.»

Dice «El Eco de San Sebastián» «Han sido denunciados los armadores de un conocido jefe carlista de Guipúzcoa, por introducir armas durante la noche por la frontera francesa.

Ignoramos el fundamento de esta noticia que da un periódico de Bilbao.

Segun los datos oficiales de la estación de Port-Bou, la cantidad de nuestros vinos exportados por dicho punto a Francia durante el mes de noviembre próximo pasado asciende a 22.292.806 kilogramos.